

MEMORIA ANUAL**Ejercicio 2022/2023**

La Cooperativa Notarial de Ahorro y Crédito presenta a consideración de la Asamblea Anual Ordinaria la memoria anual.

I) GOBIERNO DE LA COOPERATIVA.

a) La **Asamblea General** es el órgano máximo de la cooperativa. Se ha cumplido en tiempo y forma con la celebración de la Asamblea Anual Ordinaria, la que se llevó a cabo el 21 de noviembre de 2022.-

b) El **Consejo Directivo** se compone de 5 miembros que se renuevan parcialmente todos los años. Ha ejercido la administración permanente de la cooperativa y ha cumplido con las facultades implícitas establecidas en la ley y en el estatuto. Se renovó parcialmente como resultado de la elección realizada el 22 de diciembre de 2022. Cantidad de reuniones celebradas.44.-

c) La **Comisión Fiscal** está compuesta por tres miembros que se renuevan parcialmente todos los años. Conforme a la normativa vigente y especialmente a lo dispuesto por el artículo 45 de los Estatutos de nuestra Cooperativa, es cometido primordial de esta Comisión, el contralor del funcionamiento que se despliega a través de todos sus Órganos y también de sus colaboradores. Esa tarea es instrumental, ya que su fin último es dotar de seguridad no solo a los socios, sino también a los propios Órganos que propenden con su accionar al mejor desarrollo de la actividad social.

Para ello la Comisión se reúne promedialmente una vez por mes, sin perjuicio de las reuniones con los demás Órganos, que fuere menester. Las resoluciones se asientan en las Actas respectivas y abordan tópicos diversos como fiscalización de los préstamos otorgados y anuencia en el otorgamiento de los créditos, en los casos en que el estatuto lo requiere, control de gastos de administración, evaluación y clasificación de situaciones de incumplimiento conforme a las pautas reglamentarias, y en forma correlativa la procura del cobro de los créditos por los medios idóneos. Toda esta actividad se respalda con los memorandos y arqueos a través de un asesor externo, contratado al efecto.-

d) El **Comité de Crédito** está compuesto por tres miembros, designados por el Consejo Directivo, siendo uno de ellos, a su vez integrante de dicho Consejo.-

Se han reunido semanalmente con el fin de analizar y aprobar las solicitudes de crédito de los socios. Ha realizado periódicamente el seguimiento del cumplimiento de los préstamos concedidos sugiriendo las medidas a adoptar. Ha hecho el estudio de la titulación de los inmuebles y automotores ofrecidos en garantía hipotecaria o prendaria y el control del otorgamiento de los respectivos contratos. Presentaron propuestas al Consejo Directivo de distintas líneas de crédito.-

Cooperativa Notarial de Ahorro y Crédito

e) La **Comisión de Educación, Fomento e Integración Cooperativa (CEFIC)** se compone actualmente de 3 miembros, designados por el Consejo Directivo, siendo uno de ellos integrante de dicho Consejo. Cumpliendo con sus cometidos dispuestos en el art. 47 del Estatuto Social, ha desarrollado, en el período comprendido entre el 1º de julio de 2022 al 30 de junio de 2023, múltiples actividades, siendo las más destacadas:

- Firma de convenios con: Cadena de Hoteles Sacramento Management con un 20% de descuento y Encuadernados Galván con 10% de descuento.-
- Organización y concreción de viaje a Cataratas del Iguazú en marzo de 2023 y planificación de viaje al Norte Argentino en octubre de 2023.-
- Elaboración de encuesta de satisfacción para la mejora de los servicios en coordinación con el Consejo Directivo.-
- Se realizó por segundo año consecutivo el sorteo especial para pascuas, que tenía como objetivo principal el involucramiento de los niños (hijos y nietos) de los socios de la cooperativa, el mismo consistió en colorear una lámina del conejo de pascuas la cual luego los socios la enviaron por whatsapp para participar del sorteo de 2 huevos de chocolate de tamaño familiar, los ganadores fueron: Norberto Tourn y Elena Rey.-
- Organización del paseo al Evento Noche de San Juan en Antigua Bodega Stagnari.-
- Se comienza a organizar un sorteo especial con motivo del día del niño a celebrarse en agosto.-
- Organización del brindis 33º Aniversario de CONOAC en el Club de Pesca Ramírez.-

APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS

A) PADRON SOCIOS

1) Cantidad de socios activos personas físicas, total: 881

Menores e incapaces: 0

Entre 18 a 29 años: 15

Entre 30 a 59 años: 420

Mayores de 60 años: 446

2) Altas del ejercicio: 36

3) Bajas del Ejercicio: total: 24 personas

Fallecimientos: 7 personas

Voluntaria: 17 personas

Disciplinarias: 0

Exclusiones: 0

Cooperativa Notarial de Ahorro y Crédito

Solicitudes de ingreso en trámite de aprobación: 0

Solicitudes de egreso en trámite de aprobación: 0

4) Devolución de partes sociales:

Cumplidas: 0

Pendientes: \$ 300.198

5) Solicitud de Afiliación:

Aprobadas: 36

Rechazadas: 0

B) CONTROL DEMOCRATICO DE LOS SOCIOS:

1) **Cantidad de asistentes a Asamblea Ordinaria realizada el 21/11/2022:43**

2) **Cantidad de asistentes a Asamblea Extraordinaria realizada el 29/06/2023: 34**

3) **Clasificación de sexo que ocupan cargos jerárquicos:**

C. Directivo: 2 femeninos – 3 masculinos

C. Fiscal: 2 femeninos - 1 masculino

C. Crédito: 2 femeninos – 1 masculino

C. Electoral: 3 femeninos

Cefic: 2 femeninos - 1 masculino

4) **Planificación estratégica y plan anual de actividades:**

Se aprobó el 22 de marzo 2023 el Plan Estratégico. (Año 2023-2024). Se efectuó un Plan Anual de Actividades. En el ejercicio finalizado, se ha cumplido con las actividades que se habían previsto, habiendo sido uno de los fines principales el de mejorar el resultado operativo y aumentar el número de socios, cumpliendo no sólo con el fin de la cooperativa que es prestar al más bajo interés posible en beneficio de sus afiliados, sino también de dar mayor aplicación a otros principios cooperativos, como son la vinculación con la comunidad en general y con otras cooperativas en particular.-_Se han efectuado evaluaciones de dicho plan, como el mismo indicaba, en forma conjunta con miembros de otros órganos.

C) PARTICIPACION ECONOMICA:

1) Cantidad de trabajadores: 5 femeninos

2) Trabajadores accidentados: 0

3) Remuneración: Mínima nominal mensual: \$12.969

Media nominal mensual: \$74.645.-

D) AUTONOMIA E INDEPENDENCIA:

- 1) Aportes de la cooperativa al capital de otras organizaciones: 0
- 2) Cargos en otras organizaciones: 0
- 3) Participación de otras organizaciones asociadas en cargo de la cooperativa: 0
- 4) Apoyos económicos y o técnicos recibidos de otras organizaciones: 0

E) EDUCACION, CAPACITACION E INFORMACION:

Inversión efectuada en información a los socios: se publica página web; envíos de mensajes de texto, WhatsApp y mails a los socios que proporcionaron su número de celular y dirección electrónica, publicidad en Facebook e Instagram.

Ximena Montero y Mary Cedrez asistieron al Curso Integral EOC CAYC sobre la Reglamentación de las Entidades Otorgantes de Crédito (EOC) del Banco Central del Uruguay dictado por Instituto Desarrollo Cooperativo (IDC): El Modulo I en el mes de mayo 2023 con una carga horaria de 20 horas; y el Modulo II con una carga horaria 28 horas comenzando el mismo el 29 de junio 2023.-

Transparencia de la gestión:

- a) Tasa de interés: TEA por línea de negocio:

Líneas en pesos:

Créditos amortizables

- Amortizable 3 TEA 35,00 + iva (hasta 6 cuotas)
- Amortizable 1 TEA 35,50 + iva (hasta 12 cuotas)
- Amortizable 2 TEA 37,00 + iva (hasta 18 cuotas)
- Plazo Fijo: 37%+ iva (a 90 días)
- Fondo de solidaridad y Aportes a la Caja notarial: TEA 34,00% + iva (hasta 12 cuotas)

Líneas en UI:

Créditos Amortizables

- Hipotecarios: TEA 7,00%+ iva (hasta 60 cuotas)
- Prendarios: TEA 7,75%+ iva (hasta 60 cuotas)
- Crédito Común: TEA 11,00 %+ iva (desde 19 hasta 36 cuotas)
- Detalle de préstamo otorgado en moneda extranjera: 0

- b) **Los integrantes de la Comisión Directiva declaran** que no realizan actividades personales o comerciales que puedan competir con actividades de la cooperativa.

II) EN LO INTERNO

- A) **Área Informática, Contable y jurídica**- Se sigue contando con el apoyo en el área informática del Ingeniero Roberto Domínguez. Se prosigue contando con la operativa de facturación electrónica a cargo de la empresa "Rz SOFT. Desarrollo de software".- En cuanto al servicio de auditoría externa y asesoramiento, se continuó contando con el apoyo del Contador Mario Guarino.- En lo jurídico, respecto a la cobranza de los créditos en gestión se cuenta con el asesoramiento del Doctor Enrique Suárez y Doctor Darío Irazoqui y, en los aspectos jurídico-notariales se cuenta con el asesoramiento de la Escribana Mary Cedrés.
- B) **Área promocional**.- En esta área se ha continuado promoviendo y publicitando los servicios de la Cooperativa. Se contrató publicidad en Facebook e Instagram.- Se mantiene actualizada la página Web, publicando las novedades y las líneas de crédito mediante Agencia Souza & Mesa; Markenting.-
Se renovó contrato de arrendamiento del local 134 Galería del Notariado hasta 31 de diciembre 2023.-
- C) **Área de seguros y de seguridad**.- Se mantienen los seguros de accidentes de trabajo del personal, de hurto y asalto de nuestra sede, y los seguros por cancelación automática de saldos de deuda de préstamos por fallecimiento del socio en condiciones beneficiosas.

III) EN LO INSTITUCIONAL

- A) Concorre Alicia Cuenca y Martin Tarragona a INACOOOP el 27 de setiembre a reunión presencial donde compartieron los resultados y conclusiones de la consultoría realizada por el Instituto sobre el sector.
- B) Se recibió a representantes de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FECOAC el pasado 19 de abril del 2023; quienes plantearon diferentes objetivos y propuestas.-

IV) EN LO ECONÓMICO – FINANCIERO

- A) En el ejercicio se han otorgado préstamos por \$ 39.418.771 suma inferior en un porcentaje de 1,47% a lo oportunamente proyectado por el Comité de Crédito y aprobado por la Asamblea. Los préstamos se efectuaron como es habitual en: a) moneda "pesos" la suma de \$ 5.723.624; 46 y b) en "Unidades indexadas" ui 5.786.561;55 que al 30 de junio 2023 equivale a la suma de pesos \$33.695.174.- La mayoría de los préstamos fueron otorgados con recursos propios, con la ventaja que ello implica para la Cooperativa y fundamentalmente para sus socios, sin perjuicio que parte de la demanda fue

Cooperativa Notarial de Ahorro y Crédito

satisfecha con recursos solicitados a CINTEPA en el ejercicio, que ascendieron a \$6.500.000 (que representa un porcentaje muy bajo del total de préstamos otorgados).-

B) Dando cumplimiento a lo proyectado en el plan estratégico referido, la cooperativa en Asamblea Extraordinaria de fecha 29 de junio de 2023 aprobó la emisión de “participaciones con interés” de acuerdo a las necesidades tendientes a cubrir la demanda de crédito no satisfecha con recursos propios; de esta forma se logra un “abaratamiento” o disminución del costo de financiación. En tal sentido la Asamblea autorizó al Consejo Directivo a emitir participaciones hasta la suma de \$20.000.000.

C) A título informativo se expresa que Conoac continúa con sus cuentas en Banco de la República Oriental del Uruguay (caja de ahorro dólares y cuenta corriente en pesos).-

D) El resultado del ejercicio fue negativo de \$ 113.359.-

E) Se continuó con la misma cuota de capitalización de \$40, y la cuota de sostenimiento ascendió de \$157 a \$171 a partir del 1º de julio de 2022 hasta 30 de junio 2023, de acuerdo al ajuste por IPC, conforme a la resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de noviembre de 2012.

V) CONSIDERACIONES FINALES:

El Consejo Directivo expresa su *agradecimiento* a las empleadas de CONOAC, asesores e integrantes de sus diversos órganos estatutarios, quienes han dedicado su esfuerzo y disposición en pro de colaborar con el crecimiento y mejoramiento cualitativo de esta Institución. Y en especial a todos aquellos integrantes de las distintas comisiones que de acuerdo a los estatutos o reglamentos internos han cumplido sus años de gestión y deben retirarse de las mismas. A todos ellos muchas gracias, y esperamos seguir contando, como siempre, con su invaluable colaboración. También agradece a los socios que en forma totalmente desinteresada han acompañado a CONOAC, con espíritu solidario y cooperativista.-

Destacamos asimismo la colaboración que nos siguen prestando la Asociación de Escribanos del Uruguay y sus Filiales en el Interior del país, la Caja Notarial de Seguridad Social, la Asociación de Jubilados de Caja Notarial y la Dirección General de Registros ,organizaciones todas que conjuntamente con CONOAC, impulsan día a día el desarrollo general de nuestro gremio.-

A todos los que hacen posible CONOAC, muchas gracias

Alicia Raquel Cuenca
Secretaria

Gladys Inés Sicco
Presidente